

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45313 BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1030/2015.

NIG: 0801947120158010042.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 5 de febrero de 2016.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso. Restaurante La Espina, S.L., con CIF B66053299, con domicilio en Calle Córcega, 550, 08025 - Barcelona.

Barcelona, 8 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170056270-1